

N.^o 2633
de la lista Cobratoria.

CONTRIBUCION TERRITORIAL



Como Recaudador de Contribuc.^o de esta Capital nombrado por el Gobierno he recibido de D.^o Int.^o Santiago Guerrero la cantidad de *treinta y nueve 39* ~~cuarta~~ *terce* ~~mis~~ *mis* cuarta parte de lo que le corresponde satisfacer en este año al respecto de 12 R.^o 4 m.^o p.^o 100 a que la misma ha salido en esta ciudad con los recargos autorizados segun el repartim.^o provisional aprobado p.^o el S.^o Intendente y se expresan a continuacion.

Por el Trimestre 39 13
Por recargo de 4 m.^o en real
Por costas de comision

Rsvon

	Rsvon
Por Contribucion para el Tesoro	11 3 ¹⁷ / ₃₄
Por recargo para fondo suplet. ^o 18 ²⁰ / ₃₄
Por..... id..... para Cobranza.....	.. 15 ²⁸ / ₃₄
Parte centima que se ha repartido sobre las utilidades imponibles de cada Contribuyente }	12 4 ..

Málaga 8 de Mayo de 1849.

S. Int.
Santiago Guerrero

Sentado en el libro de Cobranza al N.^o 271